

... los datos que se consiguieron...
... en el punto del fin...



ASUNTO

| |
|-------------------|
| DEPENDENCIA |
| SECCION |
| NUMERO DEL OFICIO |
| EXPEDIENTE |

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

PROCLAMA DEL GENERAL
OSOLLO.

Luis G. de Osollo, Mayor General del Ejercito Restaurador de las Garantias y en Jefe de la division de Vanguardia, a sus subordinados:

Compañeros de armas. La nacion espera de vuestro valor, los bienes mas caros: esta es una sublime mision y su fuere necesario combatir que los mexicanos vean al ejercito lleno de entusiasmo, sacrificar su sangre por salvar a la Republica.

Las fatigas y las privaciones, cuando las soporta con valor en noble corazon de un soldado, son heroicis y si la victoria os prepara un laurel, los sufrimientos lo haran mas glorioso.

Resuenen, pues, los gritos marciales de la guerra en vuestras filas al comenzar la lucha y que los enemigos del reposo publico tiemble

Soldados, en el peligro tendreis al lado a vuestros jefes y hoy, con orgullo. os saluda vuestro compañero y amigo.

Cuartel General en Cuautitlan, a 5 de Febrero de 1858.

Luis G. de Osollo.

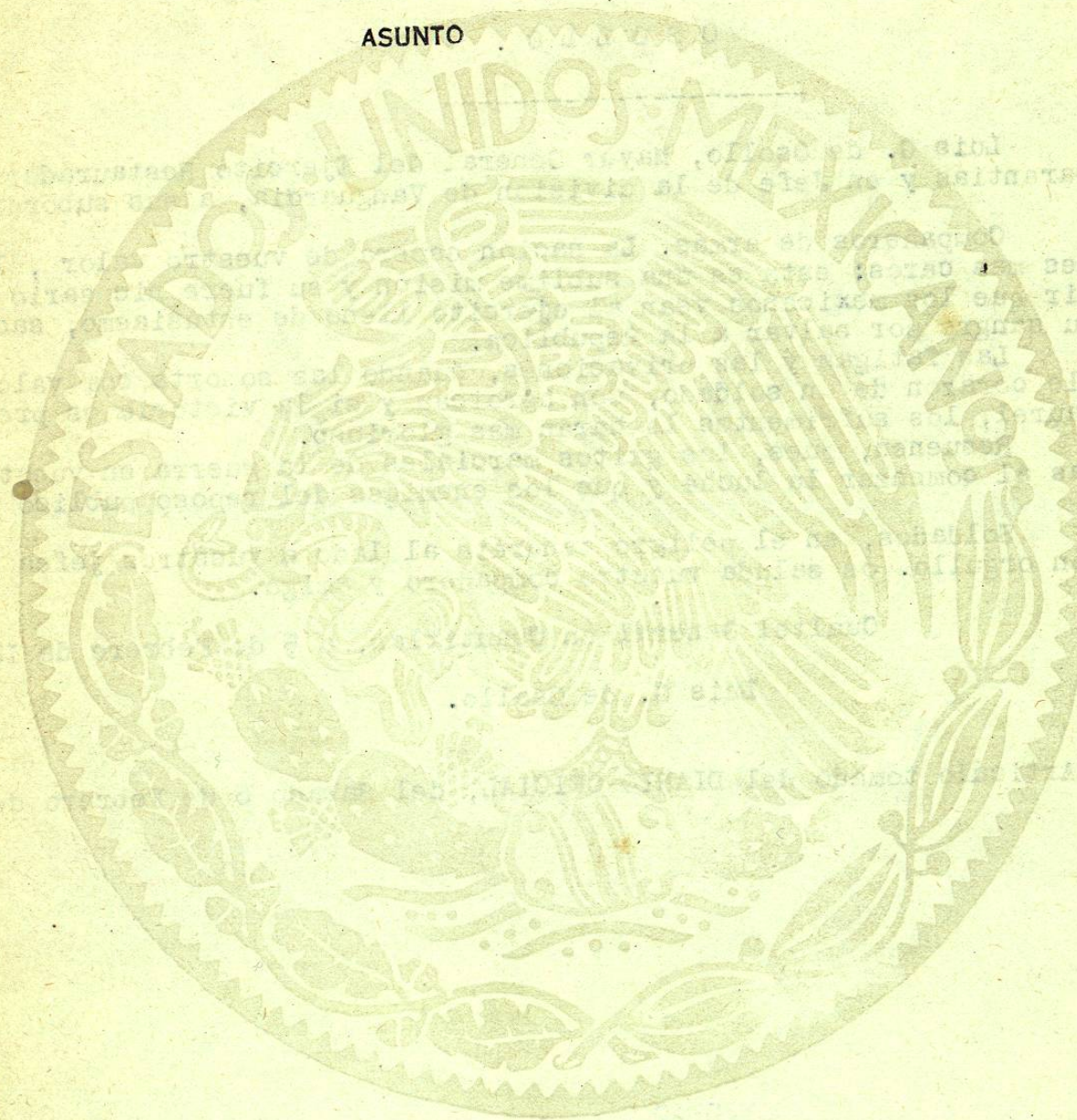
Articulo tomado del DIARIO OFICIAL, del Sabado 6 de Febrero del 58.

PREVENIDO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO



Los contenidos de este documento son propiedad de la Secretaría de Guerra y Marina.

DEPENDENCIA _____
 SECCION _____
 MESA _____
 NUMERO DEL OFICIO _____
 EXPEDIENTE _____



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

UNA PROCLAMA DEL GENERAL
PARRODI

El Gral. en Jefe del Ejercito Federal, a los soldados
engañados por la Reaccion, sabed:

Soldados, si el engaño o la violencia os conduce en las filas de la Reaccion, el Ejercito Federal, os abre los brazos como a hermanos extraviados, que naciendo del pueblo os obligan a dirigir vuestras armas contra el mismo pueblo. Antes que las primeras gotas de sangre se derrame en esta lucha fratricida vengan a trazar una linea que nos divida, el Ejercito Federal os ofrece un lugar entre sus filas. Aqui combatireis por la legalidad, alli por la usurpacion; aqui por la ilustracion y el progreso, alli por los intereses sagrados de la Nacion, alli por los de España, nuestra antigua dominadora. Aqui, si quereis, dejareis las armas el dia que concluya la contienda, porque el Ejercito Federal esta todo compuesto de hombres libres; alli jamas volvereis al hogar domestico, porque los que os conducen solo pueden sostenerse reduciendolos a la clase de esclavos.

Reflexionad, pues, en este paralelo detenidamente y contad en cual quiera circunstancia y en todo tiempo con que tendreis un lugar en las filas del ejercito que combate por las libertades de la Patria y por el engrandecimiento de la Nacion.

Cuartel General del Ejercito Federal en Celaya. Febrero 17 de 1858.

ANASTASIO PARRODI.

Articulo tomado del DIARIO OFICIAL. Viernes 12 de Marzo de 1858.

Los contenidos de este documento son propiedad de la Secretaría de Guerra y Marina.